



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

AYUNTAMIENTO DE PORZUNA
Registro de Salida - REG01
Nº: 2021/501
Fecha: 28/06/2021 a las 16:47

ACTA DE LA SESION DE LA COMISION DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA CELEBADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021“EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN ES DE ACUERDO CON LAS BASE DE LA CONVOCATORIA RESOLVER LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS AL ACTA DE 22/06/2021 SELECCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACION PROVISIONAL DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS DE LA 1ª CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE PORZUNA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTÍA DE RENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA “*SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL F.S.E. Y CON LOS RECURSOS REACT-UE, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA DE COVID-19*”

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 15:15 horas del día 28 de JUNIO de 2021, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por D ° Carlos Cardosa Zurita, Secretario de la Corporación y asistiendo los D. Oscar José Camuñas Cano empleado público de este Ayuntamiento de Porzuna, D.ª Adoración Gonzalo López, Trabajadora Social de este Ayuntamiento, actuando como Secretaria de la misma D.ª María Isabel del Álamo García, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Iniciado el acto se pasó a conocer el único punto del Orden del Día denominado RESOLVER LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS AL ACTA DE 22/06/2021 SELECCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BREMACION PROVISIONAL DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS DE LA 1ª CONVOCATORIA DEL PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL F.S.E. Y CON LOS RECURSOS REACT-UE, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNION EUROPEA A LA PANDEMIA DEL COVID-19” Orden de 64/2021 de 11 de mayo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM.

1º Vista reclamación y documentos aportados en reclamación presentada por Mihalea Otilia Tabacaru registro de entrada 2021-E-RC-143 de inclusion en la relacion de admitidos de participar en la 1ª convocatoria del Ayuntamiento de Porzuna Con Cargo al Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-La Mancha.

La comision una vez revisada la documentacion aportada en su reclamacion, comprueba que cumple con los requisitos requeridos en el articulo 6.1 d de la Orden de 64/2021 de 11 de mayo de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo de la JCCM, en consecuencia, se admite su reclamación y se la incluye como admitida en dicha convocatoria.

2º habiendo sido resueltas las reclamaciones la comisión procede a:

1.- Seleccionar a Mihalea Otilia Tabacaru en una de las plaza de Peón de Obras Publicas
ARTICULO 6 PUNTO 1.d (cumpliendo con el 15% de los contratos pertenecientes a este colectivo)



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

3.-Elevar a definitiva la baremación provisional del Acta de esta comisión de empleo de fecha 22 de Junio de 2021. Proponiendo para su contratación a:

EN LAS PLAZAS DE PEONES OBRAS PUBLICAS A:

- TABACARU MIHAELA OTILIA
- FLORES RUIZ CARMEN
- NIETO GALAN JUAN MANUEL
- CARRETERO GARRIDO INOCENTA
- RODRIGUEZ ESPINOSA FATIMA
- AISSAOUI YAMINA
- SALGADO FERRER MARIA DOLORES
- GARRIDO PALOMARES GREGORIO
- PORTUGUES GOMEZ TEODORO

EN LAS PLAZAS DE OFICIALES 1ª ALBAÑIL A:

- QUILON PATON VICTOR
- CASTELLANOS CAMPOS DIONISIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 15:45 horas del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRABAJADORA SOCIAL EMPLEADO PUBLICO LA SECRETARIA



Fdo. CARLOS CARDOSA ZURITA

Fdo. Dª ADORACIÓN GONZALO LÓPEZ

Fdo.D. OSCAR CAMUÑAS CANO,

Fdo. Mª ISABEL DEL ÁLAMO GARCÍA